



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 29 de julio de 2014, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 30/14.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 149_14-ALRI INICIO DE TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ANDALUCÍA.
- 4º. 339_14-HAP PROYECTO DE DECRETO-LEY POR EL QUE SE CONCEDEN SUPLEMENTOS DE CRÉDITO PARA ATENDER LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES DE LLUVIA Y SE ESTABLECEN NORMAS PARA LA APLICACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA EN EL AÑO 2014.
- 5º. 330_14-FV PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.
- 6º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 7º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.

(ÍNDICE VERDE)

- 8º. 331_14-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 21.472.468,16 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, CAPÍTULO 7 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA EN EL PROGRAMA 54A. (EXPTE. HAP. 2014/000415).
- 9º. 332_14-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 8.778.435,72 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, Y A LA SECCIÓN GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS, CAPÍTULOS 6 Y 7 DEL SERVICIO FONDOS EUROPEOS EN LOS PROGRAMAS 61G Y 72C.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 10°. 342_14-HAP GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 148.177.408,05 EUROS, QUE AFECTA A VARIAS SECCIONES, CAPÍTULOS 2, 4, 6 Y 7 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA EN VARIOS PROGRAMAS. (EXPTE. HAP. 2014/000496).
- 11°. 343_14-HAP PROPUESTA DE ACUERDO DE CONVALIDACIÓN DEL TRÁMITE DE FISCALIZACIÓN PREVIA DE AQUELLOS GASTOS INCLUIDOS EN LA DOTACIÓN ADICIONAL DEL FONDO DE LIQUIDEZ AUTONÓMICO AUTORIZADO EN EL ACUERDO DE 12 DE JUNIO DE 2014 DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS.
- 12°. 337_14-FV PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL COMPROMISO ECONÓMICO DERIVADO DEL CONVENIO ENTRE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y RENFE-OPERADORA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FERROVIARIOS DE MEDIA DISTANCIA DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN ESTA COMUNIDAD AUTÓNOMA.
- 13°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 28 de julio de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA.